

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Desarrollo Social

Avance del Documento Institucional

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	S-017 Programa de Fomento a la Economía Social	Reelaborar el Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social con base en la estructura y contenido definidos en los Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/59237/Lineamientos_programas_nuevos_.pdf	INAES / DGOP	Reelaborar el Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social con base en la estructura y contenido definidos en los aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios.	DGEMPS / DGAP / UPRI	16/03/2020	Disponer de un documento completo y adecuado del Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social.	Diagnóstico del Pp S017 Programa de Fomento a la Economía Social.	0			La adecuación del Diagnóstico del Pp S017 se llevará a cabo con el área coordinadora y las áreas responsables, con el compromiso de presentarlo para el 30 de septiembre de 2020. Se espera la publicación del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) 2019-2024 para alinearlo con las directrices establecidas.	Marzo-2020	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	S-057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) revisar la definición del problema público que atiende con un enfoque de género así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la Población Potencial y Objetivo y 3) establecimiento de una estrategia de cobertura.	FONART	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) revisar la definición del problema público que atiende con un enfoque de género así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la Población Potencial y Objetivo y 3) establecimiento de una estrategia de cobertura.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento Diagnóstico que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa S057.	80			Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en conjunto con la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (UPRI) y la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP), en las cuales se acordó la entrega posterior del "Proyecto de Diagnóstico del FONART" con los cambios sugeridos por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) a la DGAP. El 10 de enero de 2020 se entregó a la DGAP el diagnóstico con los cambios sugeridos por la DGEMPS (Proyecto de diagnóstico del FONART). Asimismo, el FONART, mediante correo electrónico, solicitó a la DGAP el visto bueno final del Diagnóstico, el cual, a la fecha, la DGAP no ha emitido para proceder a la publicación del documento en la página oficial del FONART.	Marzo-2020	80.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	S-061 Programa 3 x 1 para Migrantes	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) definición del problema público que atiende conforme al diseño vigente del Programa así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y el establecimiento de una estrategia de cobertura, y 3) justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa.	DGAP	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que incorpore los siguientes elementos: 1) definición del problema público que atiende conforme al diseño vigente del Programa así como sus causas y efectos; 2) delimitación de la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo y el establecimiento de una estrategia de cobertura, y 3) justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa.	DGPS / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico y la Propuesta de Atención que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa 3x1 para Migrantes.	100	Presupuesto de Egresos de la Federación 2020	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019	Al momento, esta Dirección General no ha tenido reuniones con el Programa, debido a que el programa en comento, no cuenta con presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2020. Situación notificada a la Dirección General de Evaluación y Monitoreo mediante oficio DGAP/611/047/2020 a fin de solicitar la baja del ASM.	Marzo-2020	100.00%
		Elaborar una Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.	DGEMPS	Elaborar una Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.	DGPS	31/12/2019	Contar con una Agenda de Evaluación que permita planear la realización de las evaluaciones recomendadas, definir sus objetivos y preveer la asignación de recursos presupuestales para su implementación.	Agenda de Evaluación para el Programa 3x1 para Migrantes.	PEF	100	https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/20/r20_ppcer.pdf	En Programa 3x1 para Migrantes no contó con presupuesto para ejercer en 2019. De igual forma, para el ejercicio fiscal 2020 no hubo asignación de recursos para el Programa S061). Al no contar con recursos no es posible seguir realizando acciones.	Marzo-2020	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	S-155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Adecuar el Diagnóstico del PAIMEF considerando los siguientes elementos: 1) Incorporar un apartado en el que se establezca un plazo de revisión y actualización del problema, así como de las poblaciones potencial y objetivo. 2) Definir la población objetivo del PAIMEF como "mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada del PAIMEF". 3) Estudiar la posibilidad de incorporar en el Diagnóstico, la propuesta del Modelo ampliado de empoderamiento y su marco teórico, publicado en el Informe Final de la Evaluación Complementaria de Resultados del PAIMEF 2018.	INDESOL	Adecuar el Diagnóstico del PAIMEF considerando los siguientes elementos: 1) Incorporar un apartado en el que se establezca un plazo de revisión y actualización del problema, así como de las poblaciones potencial y objetivo. 2) Definir la población objetivo del PAIMEF como "mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios de orientación y atención especializada del PAIMEF". 3) Estudiar la posibilidad de incorporar en el Diagnóstico, la propuesta del Modelo ampliado de empoderamiento y su marco teórico, publicado en el Informe Final de la Evaluación Complementaria de Resultados del PAIMEF 2018.	DGAP	31/03/2020	Contar con un Diagnóstico actualizado del PAIMEF que delimite y sustente la intervención del Programa.	Diagnóstico del PAIMEF.	0			El área coordinadora (Indesol) se pondrá en contacto con las áreas técnicas para convocar una reunión y comenzar con los trabajos de actualización del diagnóstico. Por otro lado, se espera el cumplimiento de este ASM para septiembre 2020, aunque se está sujeto a la capacidad operativa de DGAP	Marzo-2020	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	S-174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que analice el diseño de la intervención con un enfoque de derechos e incorpore información estadística actualizada de la problemática que atiende.	DGPS	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que analice el diseño de la intervención con un enfoque de derechos e incorpore información estadística actualizada de la problemática que atiende.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un Diagnóstico que analice las causas y efectos del problema público que atiende el Programa en el contexto actual y que caracterice y cuantifique sus poblaciones de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.	70			La DGPS cuenta con el Diagnóstico que justificó el cambio de dinámica operativa con las especificidades de la nueva versión del Programa. Se continúa trabajando con la versión final con la inclusión de la información estadística actualizada, diagnóstico que se enviará a la DGAP y UPRI para su revisión y/o comentarios, lo anterior para contar con la versión final del mismo.	Marzo-2020	70.00%
		Actualizar el Documento de Planeación Estratégica en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	DGPS	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica en función de los cambios que se realicen a la normatividad del Programa.	UPRI	31/12/2019	Contar con un documento que refleje el proceso de planeación estratégica del Programa y que se encuentre vinculado con los documentos normativos del Pp 174.	Documento de Planeación Estratégica del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.		70			El Documento de Planeación Estratégica debe estar vinculado con el documento normativo del Programa, es decir, las ROP. En este sentido, con la publicación de las ROP 2020 del Programa el 31/12/2019, la DGPS convocará a una reunión de trabajo con la UPRI, con el objetivo de iniciar el trabajo de elaboración de dicho documento.	Marzo-2020

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
6	S-176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	Realizar una actualización del Diagnóstico que considere el diseño vigente del Programa e incorpore: 1) información estadística actualizada de la problemática que atiende, 2) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa y 3) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de la problemática identificada y la definición de poblaciones.	DGAGP	Realizar una actualización del Diagnóstico que considere el diseño vigente del Programa e incorpore: 1) información estadística actualizada de la problemática que atiende, 2) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa y 3) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función de la problemática identificada y la definición de poblaciones.	DGAP / UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico, la Propuesta de Atención y la MIR, que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa en el contexto actual.	Diagnóstico del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.	60			La actualización del Diagnóstico se encuentra en proceso de revisión por las áreas involucradas. Por lo cual, el ASM será concluido durante el mes de septiembre de 2020.	Marzo-2020	60.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
7	S-241 Seguro de vida para jefas de familia	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica a partir de la revisión que se realice al Diagnóstico del Programa, asegurando la consistencia de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones en ambos documentos.	UPRI	Actualizar el Documento de Planeación Estratégica a partir de la revisión que se realice en el Diagnóstico del Programa, asegurando la consistencia de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones en ambos documentos.	DGSVJF	31/12/2019	Contar con un documento que refleje el proceso de planeación estratégica del Programa y que se encuentre vinculado con los documentos normativos del SVJF.	Documento de Planeación Estratégica del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	26			Se cuenta con un plan de trabajo y la guía para elaborar el documento de planeación estratégica del Programa para poder concluir con el ASM, considerando las nuevas directrices que el Gobierno de México ha establecido para los programas de bienestar.	Marzo-2020	26.00%
		Elaborar una agenda de evaluación que comprenda el siguiente esquema: 1) Evaluación de Procesos y 2) Evaluación de Resultados.	DGEMPS	Realizar una Evaluación de Procesos.	DGSVJF	31/12/2020	Contar con información sobre el desempeño operativo del Programa para la toma de decisiones.	Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	Reglas de Operación del Programa. Oficio de la DGEMPS con la información (Anexa)	100	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583230&fecha=31/12/2019	Derivado de los cambios que está sufriendo el programa en su diseño, no se considera pertinente realizar las presentes evaluaciones. No obstante, se trabajará en una nueva Agenda de Evaluación para los años subsecuentes	Marzo-2020	100.00%
			DGEMPS	Realizar una Evaluación de Resultados de corte cuantitativo y/o cualitativo que permita identificar los efectos de la intervención del programa en la población beneficiaria, así como su nivel de satisfacción.	DGSVJF	31/12/2021	Contar con información sobre los resultados del Programa en la población beneficiaria y conocer su nivel de satisfacción, para la toma de decisiones.	Informe Final de la Evaluación de Resultados del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	Reglas de Operación del Programa. Oficio de la DGEMPS con la información (Anexa)	100	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583230&fecha=31/12/2019	Derivado de los cambios que está sufriendo el programa en su diseño, no se considera pertinente realizar las presentes evaluaciones. No obstante, se trabajará en una nueva Agenda de Evaluación para los años subsecuentes.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa que considere los siguientes elementos: 1) revisar el árbol de problemas desde una perspectiva de derechos de la infancia y la adolescencia, 2) revisar la definición, cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial y objetivo considerando la delimitación de la problemática identificada y que la población atendida son los hijos e hijas en orfandad, 3) incluir una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que realiza el Programa (apoyo económico a niñas y niños en orfandad materna), y 4) actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados en función del problema identificado y la definición de poblaciones y revisar que el diseño de los indicadores estén orientados a medir resultados.	DGAP	Realizar una actualización del Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	DGSVJF, UPRI	31/12/2019	Contar con un documento integral que contenga el Diagnóstico, la Propuesta de Atención y la MIR, que permita delimitar y sustentar la intervención del Programa de manera adecuada.	Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.	30			Las correcciones al Diagnóstico de Seguro de Vida para Jefas de Familia, siguen en proceso. El último avance presentado comprende la cuantificación de la población potencial y población objetivo, derivado del análisis de Reglas de Operación. Asimismo, se remitió propuesta de cronograma de trabajo a la Unidad Responsable del Programa, a fin de recibir su visto bueno y contar con una fecha de término de la Actualización.	Marzo-2020	30.00%

Periodo 2017-2018

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	B-004 Adquisición de leche nacional	Incorporar un apartado de análisis cuantitativo con Resultados en Campo en el Seguimiento Físico y Operativo del Programa, que permita valorar si la gestión del PALN es apropiada y permiten cumplir con sus metas y objetivos, así como, contar con información que permita hacer recomendaciones de mejora en la operación del PALN.	LICONSA	Realizar la metodología del Seguimiento Físico y Operativo. Nota: Será necesario actualizar la metodología de acuerdo al año de levantamiento del SFyO.	DGEMPS/LICONSA	01/09/2018	Entrega de la metodología del Seguimiento Físico y Operativo del PALN.	Metodología del SFyO del PALN.	40			Durante los meses de agosto y septiembre, Liconsa y la DGEMPS de la SEDESOL están elaborando el diseño muestral y demás elementos para el Seguimiento Físico y Operativo. Liconsa está integrando la relación promedio de productores que se acercan a vender leche a los centros de acopio. Asimismo, se están realizando los trabajos para la integración de los términos de referencia para la incorporación de la dimensión de resultados a este estudio.	Septiembre-2018	20.00%
			LICONSA	Entrega del informe final del Seguimiento Físico y Operativo	DGEMPS/LICONSA	01/12/2019	Entrega del Informe Final del Seguimiento Físico y Operativo del PALN.	Informe Final del Seguimiento Físico y Operativo del PALN.	0			Una vez que se cuente con el informe Metodológico, se procederá realizar el seguimiento físico y operativo, para posteriormente contar con el informe de resultados.	Septiembre-2018	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	P-001 Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social	Elaborar una Nota de actualización del Diagnóstico del programa P001.	Oficina del C. Secretario	Elaborar una Nota de actualización del Diagnóstico del programa P001.	DGAP	30/06/2019	Contar con diagnóstico vinculado a los documentos normativos del P001.	Nota de Actualización del Diagnóstico del Programa P001.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que el diagnóstico y la MIR del	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												programa se podrán realizar una vez que se concluya formalmente la reestructura y se publique el Plan Nacional de Desarrollo.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados del P001.	Oficina del C. Secretario	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados del P001.	DGEMPS	30/06/2019	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados vinculada a sus documentos normativos, la cual permita realizar un monitoreo y seguimiento adecuado del programa P001.	Matriz de Indicadores para Resultados del P001.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó en la Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que el diagnóstico y la MIR del	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												programa se podrán realizar una vez que se concluya formalmente la reestructura y se publique el Plan Nacional de Desarrollo.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Establecer una Unidad Responsable Coordinadora del P001.	Oficina del C. Secretario	Designar una Unidad Responsable Coordinadora del P001.	DGPP	30/06/2019	Contar con una mejor coordinación entre las Unidades Responsables del P001.	Oficio con la designación de la Unidad Responsable Coordinadora del P001.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que la definición de una Unidad	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												Responsable Coordinadora del programa se podrá realizar una vez que se concluya formalmente la reestructura.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	P-002 Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	Elaborar una Nota de actualización del Diagnóstico del programa P002	Oficina del C. Secretario	Elaborar una Nota de actualización del Diagnóstico del programa P002.	DGAP	30/06/2019	Contar con diagnóstico vinculado a los documentos normativos del P002.	Nota de Actualización del Diagnóstico del Programa P002.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que el diagnóstico y la MIR del	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												programa se podrán realizar una vez que se concluya formalmente la reestructura y se publique el Plan Nacional de Desarrollo.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados del P002.	Oficina del C. Secretario	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados del P002.	DGEMPS	30/06/2019	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados vinculada a sus documentos normativos, la cual permita realizar un monitoreo y seguimiento adecuado del programa P002.	Matriz de Indicadores para Resultados del P002.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó en la Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que el diagnóstico y la MIR del	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												programa se podrán realizar una vez que se concluya formalmente la restructura y se publique el Plan Nacional de Desarrollo.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Establecer una Unidad Responsable Coordinadora del P002	Oficina del C. Secretario.	Designar una Unidad Responsable Coordinadora del P002.	DGPP	30/06/2019	Contar con una mejor coordinación entre las Unidades Responsables del P002.	Oficio con la designación de la Unidad Responsable Coordinadora del P002.	0			A partir de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal mediante la cual, la Secretaría de Desarrollo Social se transformó Secretaría de Bienestar, se elaborará un nuevo Reglamento Interior con la definición y atribuciones específicas de las Unidades Responsables. Asimismo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los programas sociales a cargo de BIENESTAR también se ajustaron, así como sus correspondientes Reglas de Operación y Lineamientos que fueron publicados a finales de febrero. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que está en construcción, establecerá los objetivos y la ruta a seguir en materia de la política de desarrollo social. Por consiguiente, los programas derivados del PND y los programas presupuestarios, alinearán sus objetivos a dichos documentos de planeación. Por ello, se considera que la definición de una Unidad Responsable	Marzo-2019	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												Coordinadora del programa se podrá realizar una vez que se concluya formalmente la reestructura.		
4	S-052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Elaborar una propuesta de atención del PASL con base en los elementos mínimos señalados en los "Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de los Programas de Desarrollo Social".	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Elaborar una propuesta de atención del PASL, a partir de los resultados de la Nota sobre la Población Potencial y Objetivo de marzo de 2018.	Liconsa S.A de C.V	20/09/2018	El PASL contará con una Propuesta de Atención que le permitirá justificar su diseño actual	Propuesta de Atención del PASL	80			Se considera que el documento tiene un 80% de avance ya que se cuenta con el desarrollo de los siguientes apartados: a) Antecedentes del PASL b) Experiencias internacionales c) Propuesta de diseño d) Marco de actuación de la propuesta e) Glosario f) Siglas y abreviaturas. Se establece como fecha compromiso marzo de 2019.	Septiembre-2018	80.00%
			DGEMPS	Elaborar Términos de Referencia para la contratación de la Evaluación de Procesos	LICONSA S.A de C.V	20/09/2018	Se contará con los Términos de Referencia para la contratación de la Evaluación de Procesos	Términos de Referencia para la contratación de la Evaluación de Procesos	100	TdR_Procesos_S052_v2	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/391246/TdR_Procesos_S052_v2.pdf	Se cuenta con los Términos de Referencia para la contratación de la Evaluación de Procesos	Septiembre-2018	
		Realizar una evaluación de procesos del PASL, en función de disponibilidad presupuestal	DGEMPS	Realizar la Evaluación de Procesos	LICONSA SA de C.V	31/03/2020	El PASL contará con evidencia confiable sobre la forma en que se está ejecutando su implementación a distintos niveles	Informe Final de la Evaluación de Procesos	3			La realización de la evaluación de procesos está en función de la terminación de los TdR y la posterior contratación de la evaluación	Septiembre-2018	51.50%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	S-053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Elaborar un documento de estrategias para contribuir en el acceso a la alimentación por parte del Programa de Abasto Rural integrando a los demás programas alimentarios de la SEDESOL a partir de los resultados del tablero de planeación y mejora.	DICONSA	Realizar un documento de estrategias integrando a los demás programas alimentarios de la SEDESOL para contribuir al acceso a la alimentación.	UPRI/DICONSA/DGEMPS	01/12/2018	Entrega del Informe final de documento de estrategias para contribuir al acceso a la alimentación.	Informe final de documento de estrategias para contribuir al acceso a la alimentación.	0			En los siguientes meses se programarán reuniones de trabajo con los diferentes programas alimentarios de la Sedesol, para plantear las bases y alcances del documento en función de las estrategias para contribuir al acceso a la alimentación de cada programa alimentario.	Septiembre-2018	50.00%
			UPRI	Llevar a cabo el tablero de planeación y mejora del Programa de Abasto Rural.	UPRI/DICONSA/DGEMPS	01/09/2018	Entrega de tablero de planeación y mejora del Programa de Abasto Rural de DICONSA.	Tablero de planeación y mejora del Programa de Abasto Rural de DICONSA.	1.Tablero de Planeación y Mejora 2018 del Programa de Abasto Rural.	100	1.Tablero de Planeación y Mejora 2018 del Programa de Abasto Rural.	Se anexa el Tablero de Planeación y Mejora 2018 del Programa de Abasto Rural.	El PAR cuenta con un documento en el que se analizan las complementariedades con otros programas de la SEDESOL.	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
6	S-072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Elaborar una meta evaluación a PROSPERA con la finalidad de retroalimentar los ejercicios de evaluación que se realicen en el futuro.	PROSPERA	Elaboración de Términos de Referencia.	DGEMPS/PROSPERA	01/12/2018	Entrega de términos de Referencia de la meta evaluación.	Términos de Referencia de la meta evaluación.	100	TdR-2018-meta-evaluación-PROSPERA	No aplica	Sin observaciones	Septiembre-2018	50.00%
			PROSPERA	Elaboración de informe final.	DGEMPS/PROSPERA	01/12/2019	Entrega de Informe final de la meta evaluación.	Informe final de la meta evaluación.	0				<p>En 2019 PROSPERA Programa de Inclusión Social se encuentra en proceso de cambios sustantivos en su diseño, estructura y operación.</p> <p>Las primeras modificaciones normativas del programa se reflejan en sus nuevas reglas de operación para el presente ejercicio fiscal, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 2019.</p> <p>Estos cambios sustanciales del programa exigen analizar y replantear sus prioridades en materia de evaluación externa.</p> <p>Por ello, cuando concluya este proceso de cambios relevantes del programa, la Coordinación Nacional de PROSPERA en coordinación con la Secretaría de Bienestar, consultarán y definirán con el CONEVAL la viabilidad técnica y el beneficio público de realizar o no la Meta evaluación del programa.</p>	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	E-016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	Actualizar el diagnóstico del programa E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, considerando las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.	DGAP	Actualizar el diagnóstico del programa E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, considerando las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.	DGAP / IMJUVE	30/08/2017	Contar con una diagnóstico actualizado en función de las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016 y en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016	Diagnóstico 2017 del programa E016	100	Diagnostico IMJUVE Planeación Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	Documento Interno	Se cuenta con un diagnóstico actualizado en función de las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016 y en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016.	Septiembre-2018	65.00%
			IMJUVE	Realizar un análisis sobre cuál es la modalidad presupuestaria más apropiada para el programa, a partir de la actualización del diagnóstico y propuesta de atención.	IMJUVE	30/09/2017	El programa contará con claridad sobre la modalidad presupuestaria más adecuada que debe tener	Documento con el análisis sobre la pertinencia de la modalidad presupuestaria del programa	30			El documento de análisis sobre la pertinencia de la modalidad presupuestaria se encuentra en desarrollo con apoyo de la UPRI y DGAP, a principios de año se había calendarizado para su conclusión durante el mes de marzo, sin embargo, por cuestiones de agenda y cargas de trabajo se ha aplazado su conclusión. Fecha tentativa de término: 1er trimestre de 2021	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Asegurar que el próximo ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo del programa cuente con los siguientes atributos: 1.- Mediciones de satisfacción objetivas; es decir, no sesgadas. 2.- Los resultados obtenidos sean representativos estadísticamente para la población de cada una de las categorías de apoyo.	IMJUVE	Definir la metodología para realizar el Seguimiento Físico y Operativo	IMJUVE / DGEMPS	30/07/2017	Definir la metodología de manera adecuada permitirá realizar el ejercicio con instrumentos de levantamiento de información insesgadas y con representatividad estadística para la población de cada una de las categorías de apoyo seleccionadas.	Metodología para realizar el Seguimiento Físico y Operativo	60			El IMJUVE en colaboración con el UNFPA realizó una metodología de seguimiento al componente de Brigadas del programa E016 y U008, dicha metodología requerirá la opinión favorable de la DGEMPS a fin de garantizar que cumpla con los elementos mínimos de acuerdo con lo que establecido para los programas modalidad U y E. Fecha tentativa de término: 2do semestre 2020	Marzo-2020	30.00%
			IMJUVE	Realizar el Seguimiento Físico y Operativo	IMJUVE / DGEMPS	31/12/2017	Contar con un ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo con instrumentos de levantamiento de información insesgadas y con representatividad estadística para la población de cada una de las categorías de apoyo seleccionadas para el estudio.	Informe final de Seguimiento Físico y Operativo	0			Fecha tentativa de término: 2do semestre de 2021	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Realizar las evaluaciones consideradas en la agenda de evaluación del programa para el corto plazo	IMJUVE	Realizar una Evaluación de Procesos	IMJUVE/DGEMPS	31/08/2018	Contar con la evaluación de procesos permitirá al programa disponer de información útil para la mejora de su gestión operativa.	Informe final de la Evaluación de Procesos del E016	100	Carpeta Evaluación de Proceso E016	https://www.gob.mx/bienestar/documentos/evaluacion-complementaria-de-procesos-2018-al-programa-presupuestario-e016-articulacion-de-politicas-publicas-integrales-de-juventud	La Evaluación se concluyó a finales de 2018.	Marzo-2019	70.00%
			IMJUVE	Realizar una Evaluación de Resultados	IMJUVE / DGEMPS	30/12/2017	Contar con la evaluación permitirá al programa medir sus resultados en su población atendida.	Informe final de la Evaluación de Resultados del E016	40			Se envió como propuesta para la conformación del Programa Anual de Evaluación 2020, la elaboración de una evaluación de resultados al programa por lo que se espera que si es considerada se realice la evaluación en este periodo y tener un informe final para 2021.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	S-070 Programa de Coinversión Social	Establecer el mecanismo para la aplicación del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI) para los beneficiarios finales del PCS, cuando éste sea factible conforme al tipo de población apoyada.	DGGPB	1. Elaborar un documento que defina a la población susceptible de aplicación del CUIS.	DGGPB / INDESOL	30/07/2017	Contar con un análisis que identifique el tipo de población beneficiaria atendida por los Actores Sociales, a la cual es posible realizar la aplicación del CUIS.	Documento que defina a la población susceptible de aplicación del CUIS.	70			No se reportan avances por parte de la UR coordinadora	Marzo-2020	23.33%
			DGGPB	2. Establecer un mecanismo (incluida la modificación a los documentos normativos) para la aplicación del CUIS a los beneficiarios finales del PCS.	DGGPB / INDESOL	31/12/2017	El programa contará con un mecanismo que regule el procedimiento para la aplicación del CUIS a los beneficiarios finales del PCS.	Mecanismo (o documento normativo) para la aplicación del CUIS a los beneficiarios finales del PCS.	0			No se reportan avances por parte de la UR coordinadora	Marzo-2020	
			DGGPB	3. Realizar el levantamiento del CUIS a los beneficiarios finales del PCS.	DGGPB / INDESOL	30/08/2018	El PCS contará con información socioeconómica de los beneficiarios finales atendidos a través de los proyectos apoyados por los Actores Sociales.	Informe de los registros realizados en el CUIS correspondientes al PCS.	0			No se reportan avances por parte de la UR coordinadora	Marzo-2020	
3	S-174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Realizar una evaluación de resultados que permita medir los efectos del PEI en variables de mediano y largo plazo.	DGEMPS	Elaborar los Términos de Referencia de la evaluación de resultados.	DGPS	31/12/2017	Contar con una metodología que permita medir los resultados de la intervención del PEI en variables de mediano y largo plazos.	Versión final de los Términos de Referencia	100	TdR Evaluación de Resultados PEI		Con los Términos de Referencia de la Evaluación de Resultados se da por concluida la actividad del ASM	Marzo-2018	100.00%
			DGEMPS	Llevar a cabo la evaluación de resultados del PEI.	DGPS	31/12/2019	Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la incidencia del PEI en variables de mediano y largo plazos.	Informe final de la Evaluación de Resultados.	100	Reglas de Operación del Programa. Términos de Referencia. Oficio de la DGEMPS con la información (Anexa)	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583303&fecha=31/12/2019	Derivado de los cambios que está sufriendo el programa en su diseño, no se considera pertinente realizar la evaluación de resultados. No obstante, durante el ejercicio fiscal 2019, el ahora Programa para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras está siendo sujeto a una Evaluación de Diseño	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	S-241 Seguro de vida para jefas de familia	Realizar un estudio sociodemográfico y económico sobre la población no beneficiaria con base en información del SIFODE.	DGSVJF	Proporcionar información proveniente del SIFODE para la realización del estudio.	DGGPB	30/06/2017	Contar con información y características de la población no beneficiaria para que sea de utilidad en la realización de una evaluación de impacto en el largo plazo.	Entrega de información proveniente del SIFODE a la DGSVJF.	100	Oficio de la DGGPB con la información	Se recibió oficio de la DGGPB con la información.	Con este documento se comprueba el cumplimiento de la actividad Proporcionar información proveniente del SIFODE para la realización del estudio.	Octubre-2017	75.00%
			DGSVJF	Realizar un estudio sociodemográfico y económico sobre la población no beneficiaria con base en información del SIFODE.	DGEMPS DGAP	30/09/2018	Contar con información y características de la población no beneficiaria para que sea de utilidad en la realización de una evaluación de impacto en el largo plazo.	Estudio sociodemográfico y económico sobre la población no beneficiaria.	50			La DGSVJF proporcionó nuevamente a la DGEMPS información referente a las personas y hogares que se encuentran en el universo potencial del Programa SVJF, identificadas a partir de los registros del SIFODE.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	U-008 Subsidios a programas para jóvenes	Actualizar el diagnóstico del programa U008 Subsidios a programas para Jóvenes, considerando las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.	DGAP	Actualizar el diagnóstico del programa U008 Subsidios a programas para Jóvenes, considerando las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.	DGAP / IMJUVE	30/08/2017	Contar con un diagnóstico actualizado en función de las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016 y en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016.	Diagnóstico 2017 del programa U008.	100	Diagnóstico 2017 del Programa U008	Documento Interno	Se actualizó el diagnóstico del programa U008 Subsidios a programas para Jóvenes, considerando las recomendaciones realizadas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.	Septiembre-2018	65.00%
			IMJUVE	Realizar un análisis sobre cuál es la modalidad presupuestaria más apropiada para el programa, a partir de la actualización del diagnóstico y propuesta de atención.	IMJUVE	30/09/2017	El programa contará con claridad sobre la modalidad presupuestaria más adecuada que debe tener.	Documento con el análisis sobre la pertinencia de la modalidad presupuestaria del programa.	30			El documento de análisis sobre la pertinencia de la modalidad presupuestaria se encuentra en desarrollo con apoyo de la UPRI y DGAP, a principios de año se había calendarizado para su conclusión durante el mes de marzo, sin embargo, por cuestiones de agenda y cargas de trabajo se ha aplazado su conclusión. Fecha tentativa de término: 1er trimestre de 2021.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Asegurar que el próximo ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo del programa cuente con los siguientes atributos: 1.- Mediciones de satisfacción objetivas; es decir, no sesgadas. 2.- Los resultados obtenidos sean representativos estadísticamente para la población de cada una de las categorías de apoyo.	IMJUVE	Definir la metodología para realizar el Seguimiento Físico y Operativo	IMJUVE / DGEMPS	30/07/2017	Definir la metodología de manera adecuada permitirá realizar el ejercicio con instrumentos de levantamiento de información insesgados y con representatividad estadística para la población de cada una de las categorías de apoyo seleccionadas.	Metodología para realizar el Seguimiento Físico y Operativo.	60			El IMJUVE en colaboración con el UNFPA realizó una metodología de seguimiento al componente de Brigadas del programa E016 y U008. Se solicitará el apoyo de la DGEMPS a fin de que dicha metodología cumpla con los elementos mínimos de acuerdo con lo que establecido para los programas modalidad U y E. Fecha tentativa de término: 2do semestre 2020.	Marzo-2020	30.00%
			IMJUVE	Realizar el Seguimiento Físico y Operativo	IMJUVE / DGEMPS	31/12/2017	Contar con un ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo con instrumentos de levantamiento de información insesgados y con representatividad estadística para la población de cada una de las categorías de apoyo seleccionadas para el estudio.	Informe final de Seguimiento Físico y Operativo.	0			Fecha tentativa de término: 2do semestre de 2021.	Marzo-2020	

Periodo 2015-2016

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	B-004 Adquisición de leche nacional	Realización del seguimiento físico y operativo, que cuente con rigurosidad, representatividad e incluya variables sobre la calidad del servicio y la satisfacción de los productores.	LICONSA	1. Realizar un documento metodológico del seguimiento físico y operativo	1. LICONSA 2. DGEMPS	31/12/2016	1. Contar con el Informe Metodológico	1. Informe Metodológico	40			Durante los meses de agosto y septiembre, Liconsa y la DGEMPS de la SEDESOL están elaborando el diseño muestral y además elementos para el Seguimiento Físico y Operativo.	Septiembre-2018	20.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												Liconsa está integrando la relación promedio de productores que se acercan a vender leche a los centros de acopio. Asimismo, se están realizando los trabajos para la integración de los términos de referencia para la incorporación de la dimensión de resultados a este estudio.		
			LICONSA	2. Presentar el Informe final del Seguimiento Físico y Operativo.	1. LICONSA 2. DGEMPS	31/08/2017	2. Contar con el Informe de Resultados	2. Informe de Resultados	0			Una vez que se cuente con el Informe Metodológico, se procederá realizar el seguimiento físico y operativo, para posteriormente contar con el informe de resultados.	Marzo-2018	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	E-003 Servicios a grupos con necesidades especiales	Realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados.	INAPAM	Elaboración del Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales"	INAPAM / DGEMPS	31/12/2017	Contar con el Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales"	Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales".	50			Con el Oficio núm. DPE/1435/2019 se solicitó a la DGEMPS una reunión para analizar la viabilidad técnica, operativa y presupuestaria para llevar a cabo la evaluación. En respuesta, la DGEMPS, a través del oficio No. BIE/610/DGEMPS/2020, informó que el aporte marginal de una Evaluación de Consistencia es bajo, se espera que la valoración resultante de este tipo de análisis sea similar a aquella presentada en la Evaluación de diseño practicada al Pp E003 en el ejercicio fiscal 2016. Se establecerá contacto con los enlaces designados por la DGEMPS para acordar una ruta de trabajo a seguir. Asimismo, el INAPAM tuvo una disminución presupuestal para el ejercicio fiscal 2020, de \$64,174,951, lo que representa el 18.26% de su presupuesto.	Marzo-2020	50.00%

Periodo 2014-2015

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	E-003 Servicios a grupos con necesidades	Elaborar un documento que contenga la	INAPAM	Elaborar un documento que contenga la	INAPAM/DGEMPS	31/03/2016	Contar el Informe de satisfacción de la población	Informe de satisfacción de la población	50			Durante 2018 el INAPAM envió mediante oficio	Marzo-2020	50.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
	especiales	metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa E003.		metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa E003			atendida por el Programa E003 que contenga la metodología y los instrumentos de medición.	atendida por el Programa E003				núm. SPSE/020/2018, dirigido a la DGEMPS, el plan para el seguimiento físico y operativo 2018-2019 y se elaboró un documento preliminar con la metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el programa E003. El INAPAM, se encuentra actualizando el documento Metodología de Seguimiento Físico y Operativo del Programas presupuestario E003 para remitirlo a la DGEMS y contar con su validación.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	E-016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Elaborar un Diagnóstico y una Propuesta de Atención del programa E016	DGAP	Elaborar el Diagnóstico del Programa E016	IMJUVE/ DGAP	30/09/2015	Contar con el documento Diagnóstico del programa E016	Diagnóstico del programa E016	100	Diagnóstico del Programa E016: Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud del Instituto Mexicano de la Juventud	http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/201798/Diagnostico_E016_-_Generacion_y_Articulacion_de_Politicas_Publicas_Integrales_de_Juventud.pdf		Marzo-2017	80.00%
			UPRI	Con base en el Diagnóstico, elaborar la Propuesta de Atención para el Programa E016	IMJUVE/ UPRI	31/12/2015	Contar con la Propuesta de atención del programa E016	Propuesta de atención del programa E016	60		El documento de propuesta de atención se encuentra en desarrollo con apoyo de la UPRI y DGAP, a principios de año se había calendarizado para su conclusión durante el mes de marzo, sin embargo, por cuestiones de agenda de ambas dependencias y cargas de trabajo, se ha aplazado su conclusión. Fecha tentativa de termino: 1er trimestre de 2021	Marzo-2020		
		UPRI	Elaborar un Plan Estratégico que defina las metas del programa a corto, mediano y largo plazo.	IMJUVE/UPRI	31/03/2016	Contar con el documento de planeación estratégica del programa E016	Plan Estratégico del programa E016	35		Para continuar con esta acción resulta necesario actualizar nuevamente el Diagnóstico a los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, por lo que se han realizado diversas reuniones con la DGAP y la UPRI con el propósito de elaborar una ruta de trabajo y con ello establecer el Plan Estratégico del programa. Fecha tentativa de termino: 1er trimestre de 2021	Marzo-2020	35.00%		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	S-054 Programa de Opciones Productivas	Incorporar en la Propuesta de Atención un análisis de pertinencia de cada una de las recomendaciones derivadas de la actualización del Diagnóstico.	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (UPRI)	Incorporar en la Propuesta de Atención un análisis de pertinencia de cada una de las recomendaciones derivadas de la actualización del Diagnóstico.	Dirección General de Opciones Productivas (DGOP)	30/09/2015	Contar con la Propuesta de Atención donde se realice el análisis de pertinencia de las recomendaciones derivadas de la actualización del Diagnóstico.	Propuesta de Atención que contenga el análisis de pertinencia de las recomendaciones derivadas de la actualización del Diagnóstico.	70			La propuesta de atención no cuenta con todos los elementos establecidos en los "Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de los programas de desarrollo social de la Sedesol". Dado lo anterior no es posible dar por concluido este ASM. Fecha de compromiso: 31 de diciembre de 2015	Septiembre-2015	70.00%
<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Incorporar en la Propuesta de Atención un análisis de pertinencia de cada una de las recomendaciones derivadas de la actualización del Diagnóstico." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i></p>														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	S-057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Realizar una Evaluación de Impacto siempre y cuando se realice una Evaluación de Procesos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Entidad para éste fin, y el Análisis de Factibilidad indiquen que es viable realizar una evaluación de este tipo.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS)	Elaborar un Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto	Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)	30/09/2017	Realizar una nota técnica donde se examine si es viable tanto metodológicamente como presupuestalmente una evaluación de impacto.	Nota de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto del FONART.	100	Oficio BIE/610/DGEMPS/270/2019	CD	La DGEMPS elaboró la Agenda de Evaluación 2020-2024 de la Secretaría de Bienestar. Dicha agenda no considera evaluaciones al FONART por restricciones presupuestarias, dado que los esfuerzos de evaluación se están enfocando en los programas prioritarios.	Marzo-2020	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS)	Realizar una Evaluación de Procesos al FONART que permita valorar si la gestión del Programa cumple con lo necesario para el logro de sus objetivos.	Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)	31/12/2016	Contar con una evaluación que permita valorar si la gestión del Programa cumple con lo necesario para el logro de sus objetivos.	Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)	100	Oficio BIE/610/DGEMPS/270/2019	CD	La DGEMPS elaboró la Agenda de Evaluación 2020-2024 de la Secretaría de Bienestar. Dicha agenda no considera la evaluación de procesos al FONART que propone este ASM por las siguientes razones: 1) restricciones presupuestarias, dado que los esfuerzos de evaluación se están enfocando en los programas prioritarios y 2) la evaluación no fue considerada pertinente dadas las recientes modificaciones a las reglas de operación del programa. No obstante, si el CONEVAL y la SHCP mandataran por medio del Programa Anual de Evaluación este tipo de evaluación, la DGEMPS iniciará las gestiones pertinentes para realizarla en el ejercicio fiscal que corresponda.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	S-070 Programa de Coinversión Social	Realizar una Evaluación de Resultados del PCS que dé cuenta del logro de los proyectos apoyados en la población última beneficiaria.	PCS	Elaborar la Evaluación de Resultados del PCS	PCS/DGEMPS	31/12/2016	Contar con el Informe final de la Evaluación de Resultados del PCS	Informe Final de la Evaluación de Resultados del PCS	35			El PCS reestructuró las Reglas de Operación para el Ejercicio 2019, las cuales fueron publicadas en el DOF el 18/10/2019. Modificando su población objetivo, con la finalidad de alinearse a la circular No. 1 emitida por el Presidente de la República. Por esto se valorará realizar una Evaluación del Programa en su nueva cobertura. El Presupuesto de Egresos de la Federación en 2020, no contempla recursos para el PCS	Marzo-2020	35.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
6	S-118 Programa de Apoyo Alimentario	Realizar una evaluación de Diseño y un estudio con un análisis de Resultados en campo del esquema PAL-Sin Hambre, que considere la interacción entre el PAL y DICONSA.	1.- CNP	1.- Realizar una evaluación de Diseño del esquema PAL-Sin Hambre.	1.- CNP y DGEMPS	15/07/2015	1.- Contar con una evaluación de Diseño del esquema PAL-Sin Hambre, atendiendo su operación vigente.	1.- Documento de evaluación de Diseño del esquema PAL-Sin Hambre, atendiendo su operación vigente.	90			Para realizar esta actividad, la CNP contrató al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).	Septiembre-2015	57.50%
			2.- CNP	2.- Realizar un estudio con un análisis de resultados en campo del esquema PAL-Sin Hambre, considerando la interacción entre el PAL y DICONSA.	2.- CNP y DGEMPS	29/01/2016	2.- Contar con un documento de estudio que incluya el análisis de resultados en campo del esquema PAL-Sin Hambre.	2.- Documento de estudio que incluya el análisis de resultados en campo del esquema PAL-Sin Hambre.	25			Para realizar esta actividad, la CNP contrató al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).	Septiembre-2015	
			<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Realizar una evaluación de Diseño y un estudio con un análisis de Resultados en campo del esquema PAL-Sin Hambre, que considere la interacción entre el PAL y DICONSA." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i></p>											

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Elaboración de documento en el que se definen los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PÁL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría, con énfasis en la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación.	1.-DGAP.	1.- Realizar el documento de análisis para sinergias, complementariedades y duplicidades de los programas de la SEDESOL (documento rector).	1.- DGAP y CNP	15/09/2015	1.- Contar con un documento de análisis para sinergias complementariedades y duplicidades de los programas de la SEDESOL (documento rector).	1.- Documento de análisis para sinergias complementariedades y duplicidades de los programas de la SEDESOL (documento rector).	70			Se cuenta con el marco conceptual del documento.	Septiembre-2015	35.00%
			2.- UPRI.	2.- Generar un documento de análisis de los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PÁL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría, con énfasis en la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación	2.- UPRI y CNP.	30/06/2016	2.- Contar con un documento de análisis de los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PÁL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría, con énfasis en la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación	2.- Documento de análisis de los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PÁL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría, con énfasis en la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación	0			Para dar cumplimiento a este ASM es necesario contar con la versión final del documento "Identificación de sinergias y complementariedades entre programas sociales, y eliminación de duplicidades", que se encuentra a cargo de la Dirección General de Análisis y Prospectiva. El pasado 18 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de partir del establecimiento de conceptos homologados de "duplicidad", "sinergia" y "complementariedad" entre las distintas áreas de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.	Septiembre-2015	
<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Elaboración de documento en el que se definen los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PÁL y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría, con énfasis en la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i></p>														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
7	S-176 Pensión para Adultos Mayores	Realizar una Evaluación de Satisfacción de los Beneficiarios del programa Pensión para Adultos Mayores con una metodología adecuada para un programa social.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Contratar al Equipo Evaluador	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales y la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	30/09/2016	Contratar a la instancia evaluadora con la finalidad de comenzar con el levantamiento de la información necesaria para medir la Satisfacción de los beneficiarios del Programa.	Contrato de Evaluación de Satisfacción de los Beneficiarios	20			Se propuso al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, incorporar la Evaluación Específica de satisfacción de los Beneficiarios del Programa de Bienestar de las Personas Adultas Mayores en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2021. Lo anterior, fue notificado al CONEVAL mediante Oficio Núm. BIE/610/DGEMPS/270/2019.	Marzo-2020	40.00%
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Publicar el Informe Final de la Evaluación	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	30/12/2016	Publicar el Informe Final de la Evaluación como última etapa del proceso de Evaluación. En apego al marco normativo, dicho Informe se deberá publicar en el sitio de internet con la finalidad de que la información esté a disposición de cualquier ciudadano que la requiera.	Informe Final de la Evaluación	0			La publicación del Informe Final depende de la actividad de este ASM consistente en la contratación del equipo evaluador.	Marzo-2020	
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Realizar Términos de Referencia	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales y la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	30/09/2015	Contar con los Términos de Referencia de la Evaluación que permitirá, de acuerdo a la normatividad vigente, estar en condiciones de contratar a la instancia evaluadora.	Términos de Referencia	100	Términos de Referencia para Evaluación de Satisfacción del PAM	Se envía información en disco	Mediante oficio VQZ.DGAE.070/15, el CONEVAL indicó no tener comentarios a la propuesta de Términos de Referencia para la Evaluación de Satisfacción de los Beneficiarios del PPAM, por lo que se da por concluida esta actividad.	Marzo-2016	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
8	S-216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Desarrollar una estrategia de difusión del PDZP a mediano y largo plazo que contenga los elementos y materiales impresos y electrónicos suficientes que permita garantizar el acceso a la información del Programa a todos los interesados	Unidad de Microrregiones (UMR)	Diseñar los medios de comunicación impresos y electrónicos que se utilizarán en la estrategia de difusión del PDZP.	Unidad de Microrregiones (UMR); Unidad de Comunicación Social	31/03/2016	Contar con los materiales impresos y electrónicos que se utilizarán en la estrategia de difusión del PDZP.	Materiales impresos y electrónicos que se utilizarán en la estrategia de difusión del PDZP.	0				Septiembre-2015	7.50%
			Unidad de Microrregiones (UMR)	Elaborar un documento que contenga la estrategia de difusión a mediano y largo plazo que permita garantizar el acceso a la información del Programa a todos los interesados	Unidad de Microrregiones (UMR); Unidad de Comunicación Social	31/12/2015	Contar con un documento que contenga la estrategia de difusión a mediano y largo plazo que llevará a cabo el PDZP para garantizar el acceso a la información a todos los interesados.	Documento con estrategia la estrategia de difusión a mediano y largo plazo del PDZP.	15			Se han realizado diversas consultas técnicas con el área normativa (Unidad de Comunicación Social de la Sedesol) y se aguarda la definición en torno de los lineamientos específicos para la difusión de contenidos de los programas presupuestarios, como consecuencia de la instalación de la Estrategia Nacional Digital	Septiembre-2015	
El Aspecto Susceptible de Mejora "Desarrollar una estrategia de difusión del PDZP a mediano y largo plazo que contenga los elementos y materiales impresos y electrónicos suficientes que permita garantizar el acceso a la información del Programa a todos los interesados" fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016														
9	U-009 Comedores Comunitarios	Estudio para explorar alternativas que fomenten la participación social en las zonas urbanas, en el contexto del PCC.	DGPS	Estudio para explorar alternativas que fomenten la participación social en las zonas urbanas, en el contexto del PCC.	DGPS y DGAP	31/12/2015	Contar con un estudio o informe que explore las alternativas que fomenten la participación social en las zonas urbanas	Estudio o informe sobre las alternativas que fomenten la participación social en las zonas urbanas	80			Se cuenta con el Seguimiento Físico y Operativo 2018, el cual será un insumo importante para la elaboración del "Estudio para explorar alternativas que fomenten la participación social en las zonas urbanas, en el contexto del PCC".	Septiembre-2018	80.00%

Periodo 2013-2014

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	E-003 Servicios a grupos con necesidades	Elaborar un Documento de Definición de	DGAP	Con base en la definición de los tipos de apoyo,	INAPAM-DGAP-UPRI	31/01/2015	Contar con una Nota Conceptual del Programa	Diagnóstico del Programa E003	100	Diagnóstico del Programa Servicios a	Archivo del Programa		Marzo-2015	98.33%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
				elaborar el diagnóstico del programa E003			E003, donde se identifique la problemática que atiende e incorpore la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo.			Grupos con Necesidades Especiales a cargo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores				
			INAPAM	Elaborar un Documento de definición de los tipos de apoyo que otorga en Programa E003	INAPAM	30/07/2014	Contar con la definición de los tipos de apoyo que otorga en Programa E003 aprobado por el Consejo Directivo del INAPAM.	Documento de definición de los tipos de apoyo que otorga en Programa E003 aprobado por el Consejo Directivo del INAPAM	100	Tipos de apoyo del Programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales" a cargo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Archivo del Programa	El documento fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo del INAPAM en la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2014.	Marzo-2015	
	especiales	Tipos de Apoyo, un Diagnóstico y una Propuesta de Atención del Programa E003, los cuales permitan identificar claramente el problema que se busca atender, las poblaciones potencial y objetivo, así como la propuesta de una alternativa viable para la atención del problema público identificado.	UPRI	Con base en el diagnóstico, elaborar la propuesta de atención del programa E003	INAPAM-UPRI-DGAP-DGGPB-DGEMPS	30/04/2015	Contar con una Propuesta de Atención que identifique los mecanismos óptimos de intervención para atender la problemática identificada en el diagnóstico.	Propuesta de Atención del Programa E003	95			Se han revisado y realizado las modificaciones que se consideraron necesarias a los documentos trabajados hasta el momento. Se avanza en el plan de trabajo acordado para terminar la Propuesta de Atención considerando las nuevas directrices que el Gobierno de México ha establecido para los programas de bienestar.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Construir un padrón único y sistematizado de los beneficiarios del programa E003	DGGPB	Construcción del sistema del padrón de beneficiarios del Programa E003	DGGPB-INAPAM	30/06/2016	Contar con el Padrón único de beneficiarios del programa E003	Padrón único de beneficiarios del programa E003	65			No se reportan avances por parte de la UR coordinadora	Marzo-2020	73.75%
	DGGPB		Definición del instrumento de recolección de información de la población atendida del programa E003	INAPAM-DGGPB	31/03/2015	Contar con la definición del instrumento de recolección de información de la población atendida del programa E003	Instrumento de recolección de información de la población atendida del programa E004	100	Cuestionario Único de Obras y Servicios (CUOS)	Anexo 3 de los "Lineamientos para los procesos de recolección de información socioeconómica y captura" http://www.normateca.sedesol.gob.mx/es/NORMATICA/Subsecretaria_de_Planeacion_Evaluacion_y_Desarrollo_Reg	En reuniones de trabajo efectuadas con personal del INAPAM, se identificó que el tipo de apoyo que reciben sus beneficiarios son acciones comunitarias (servicios); por tanto el instrumento para captar los datos para identificar a esos beneficiarios es el CUOS	Marzo-2015		
	DGGPB		Verificación de los Sistemas de Captura del instrumento de recolección de información del Programa E003	DGGPB-INAPAM	31/12/2015	Contar con los Sistemas de Captura del instrumento de recolección de información del Programa E003	Sistemas de Captura del instrumento de recolección de información del Programa E003	80				No se reportan avances por parte de la UR coordinadora	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			INAPAM	Elaborar un procedimiento para la construcción y/o actualización del padrón de beneficiarios del Programa E003	INAPAM-DGGPB	30/09/2016	Contar con la documentación del procedimiento para la construcción y/o actualización del padrón de beneficiarios del Programa E003	Procedimiento para la construcción y/o actualización del padrón de beneficiarios del Programa E003	50			Una vez concluido el documento "Disposiciones mínimas para la construcción de un Padrón de Personas Mayores atendidas en el INAPAM", se solicitó mediante oficio la concertación de una reunión con la DGGPB para analizar y revisar el instrumento. El INAPAM solicitó a través de oficio No. DPE/1434/2019, una reunión con personal de la DGGPB; la cual se llevó a cabo el 13 de enero de 2020. En esta reunión asistió personal del área técnica de revisión de padrones. El 18 de marzo de 2020, se envió vía correo electrónico el documento de "Disposiciones mínimas para la construcción de un Padrón de Personas Mayores atendidas en el INAPAM", a la DGGPB, en cumplimiento con los acuerdos de la citada reunión. El INAPAM, se encuentra en espera de la validación de dicho documento por parte de la DGGPB.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Elaborar un documento de planeación estratégica que defina la estrategia de cobertura del programa para el mediano y largo plazo.	INAPAM	Elaboración del documento de planeación estratégica del INAPAM	INAPAM-UPRI	30/06/2015	Contar con un documento de planeación estratégica del INAPAM que defina la estrategia de cobertura del programa para el mediano y largo plazo.	Documento de planeación estratégica del INAPAM	55			Tras una revisión de la operatividad del programa E003, se determinó la necesidad de realizar cambios en algunos indicadores de la MIR del Pp E003, para lo que se requiere de la actualización del Diagnóstico del mismo. Para ello, el INAPAM estableció comunicación con la UPRI y la DGAP, solicitando apoyo técnico para la actualización del Diagnóstico y la propuesta de atención, respectivamente. Una vez concluidos dichos documentos, se buscará establecer acuerdos de trabajo con la UPRI para la elaboración del documento de planeación estratégica del Pp E003 con base en la Guía metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Pp a cargo de SEDESOL y el Anexo 4, Matriz para la elaboración del Plan Estratégico. El 19 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la reunión con la UPRI, en la cual se estableció la ruta de trabajo para contribuir a la actualización del Diagnóstico del Pp E00, específicamente	Marzo-2020	55.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												los temas que corresponden a cada área, incluyendo la estrategia de cobertura.		
2	S-052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Realizar una evaluación de impacto del PASL	Liconsa S.A. de C.V.	Elaborar un análisis de factibilidad de la Evaluación de Impacto (EI)	Liconsa S.A. de C.V. DGEMPS	30/04/2015	Elaborar un Documento de factibilidad de la Evaluación de Impacto (EI) del PASL	Documento de factibilidad de la Evaluación de Impacto (EI)	60			Se trabajó en la elaboración del análisis de factibilidad para la realización de una evaluación de impacto del PASL	Septiembre-2018	30.00%
			Liconsa S.A. de C.V.	Realizar el Informe final de la Evaluación de Impacto del PASL (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	Liconsa S.A. de C.V. DGEMPS	31/12/2017	Elaborar el informe final de la Evaluación de Impacto del PASL (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	Informe final de la Evaluación de Impacto del PASL (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	0			Toda vez que se cuente con el Análisis de Factibilidad se establecerá si es factible o no la realización de la evaluación de impacto.	Septiembre-2018	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	S-053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Realizar una evaluación de impacto cuasi-experimental al Programa	Diconsa S.A de C.V	Análisis de factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto (EI) del Programa	Diconsa S.A de C.V DGEMPS	30/04/2015	Documento de análisis de factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto del Programa	Documento de análisis de factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto del Programa	100	Análisis de Factibilidad para llevar a Cabo una Evaluación de Impacto al PAR de Diconsa S.A. de C.V.	Se cargó al sistema el documento probatorio	La Dirección de Desarrollo, a través de la Gerencia de Evaluación coordinó la elaboración del análisis de factibilidad, mismo que fue observado y validado por la DGEMPS. El documento deberá ser presentado al CONEVAL.	Octubre-2017	75.00%
			Diconsa S.A de C.V	En caso de resultar procedente el análisis de factibilidad y sujeto a disponibilidad presupuestal, se llevará a cabo el Informe final de la Evaluación de Impacto	Diconsa S.A de C.V DGEMPS	31/12/2017	En caso de resultar procedente el análisis de factibilidad y sujeto a disponibilidad presupuestal, se elaborará el Documento de Informe final de la Evaluación de Impacto	Documento de Informe final de la Evaluación de Impacto (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	50	A través de la DGEMPS, se solicitó la dictaminación de la factibilidad de realizar la evaluación de impacto bajo la metodología propuesta. Se sostuvieron reuniones con el CONEVAL y la DGEMPS, se validó realizar el levantamiento de la línea base dentro del levantamiento del SFyO 2017 y CONEVAL valorará la calidad de la información para dictaminar la pertinencia de la metodología. En septiembre de 2018, inició el levantamiento de la 1era observación respecto de la línea basal, para llevar a cabo el análisis comparativo de la incidencia del PAR, el cual se estima quedará concluido en diciembre de 2018.	Septiembre-2018			

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	S-054 Programa de Opciones Productivas	Actualizar la Propuesta de Atención del Programa	DGOP	Actualización de la Propuesta de Atención del Programa.	UPRI	31/03/2015	Propuesta de Atención del Programa	Propuesta de Atención	65			Actualmente la UPRI se encuentra integrando apartados a desarrollar dentro de la Propuesta de atención, por su parte la DGOP realizó comentarios a una primer versión y desarrollo temas de acuerdo al plan de trabajo establecido por UPRI Fecha de compromiso: diciembre 2015.	Septiembre-2015	65.00%
			El Aspecto Susceptible de Mejora "Actualizar la Propuesta de Atención del Programa" fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016											

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	S-118 Programa de Apoyo Alimentario	Evaluación de Impacto de PAL.	CNPDHO-DGIGAE	Elaborar el documento de análisis de factibilidad para la Evaluación de Impacto (EI)	CNPDHO-DGIGAE DGEMPS	30/04/2015	Elaborar el documento de análisis de factibilidad para la Evaluación de Impacto (EI)	Documento de análisis de factibilidad para la Evaluación de Impacto (EI)	45			<p>A partir de la propuesta del Ejecutivo, establecida en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2016, de fusionar el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) en PROSPERA, se están revisando los ejercicios realizados para atender este ASM. Una vez que, con la aprobación del PPEF 2016 se concrete la propuesta del Ejecutivo, la CNP estará en condiciones de establecer sus prioridades de evaluación externa y valorar la vigencia y pertinencia de este ASM.</p> <p>Por ello se cambia la fecha de término al 29/04/2016.</p>	Septiembre-2015	22.50%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			CNPDHO-DGIGAE	Realización de la EI, elaborar el Documento Final de la Evaluación (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	CNPDHO-DGIGAE DGEMPS	31/12/2017	Elaborar el Documento Final de la Evaluación (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	Documento de Informe Final de la Evaluación de Impacto (sujeto a presupuesto y la factibilidad de realizar la EI)	0			A partir de la propuesta del Ejecutivo, establecida en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2016, de fusionar el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) en PROSPERA, se están revisando los ejercicios realizados para atender este ASM. Una vez que, con la aprobación del PPEF 2016 se concrete la propuesta del Ejecutivo, la CNP estará en condiciones de establecer sus prioridades de evaluación externa y valorar la vigencia y pertinencia de este ASM. Por ello se cambia la fecha de término al 29/04/2016.	Septiembre-2015	
El Aspecto Susceptible de Mejora "Evaluación de Impacto de PAL." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
6	S-216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Instrumentar un registro de todas las solicitudes de apoyo que ingresan a las Delegaciones Estatales para su valoración y su eventual aprobación	UMR	1. Diseño de un formato homogéneo a través del cual se puedan sistematizar las solicitudes de apoyo.	UMR	31/03/2015	Contar con un formato homogéneo para que las Delegaciones reciban las solicitudes de apoyo	Formato para que las Delegaciones reciban solicitudes de apoyo	100	Anexo 1 "Formato de solicitud de apoyo para el PDZP" También se anexa evidencia documental de la comunicación entre las áreas al interior de la UMR, minuta de reunión, así como la propuesta final del proceso donde se incluye el formato y la solicitud a la DGTIC de la implementación del mismo dentro del SIIPSO.	La evidencia documental de esta actividad se presenta en archivos electrónicos	Con estas acciones la UMR cumple al 100% con esta actividad.	Marzo-2015	60.00%
			UMR	2. Trabajar de forma coordinada con las Dirección General de Tecnologías de Información con el fin de que en el apartado de carga de solicitudes de apoyo del SIIPSO, se asegure la existencia de campos que permita la captura de la totalidad de solicitudes, identificando claramente aquellas que no son factibles de atención. De manera que, la UROP cuente con elementos que permitan ejercicios de planeación de acciones. Esta actividad depende del adecuado diseño del formato del SIIPSO.	DGTIC, UMR	31/03/2015	Instrumentar un registro de todas las solicitudes de apoyo que ingresan a las Delegaciones estatales que permita ejercicios de planeación de acciones.	1. Evidencia de las reuniones o mesas de trabajo celebradas. 2. Lista de asistencia 3. Comunicaciones oficiales	80			La UMR en coordinación con la DGTIC siguen trabajando en la implementación del registro de todas las solicitudes de apoyo que ingresan a las Delegaciones estatales. Una vez que la DGTIC implemente las sugerencias y modificaciones propuestas por la UMR (oficio SDSH/UMR/212/1573/2015), se dará por concluida con esta actividad.	Septiembre-2015	
			UMR	3. Capacitación e implementación del formato y captura en el SIIPSO.	UMR, DGTIC	31/03/2015	Contar con un registro sistemático de las solicitudes de apoyo.	Apartado en el SIIPSO para capturar solicitudes de apoyo	0					

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
<i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Instrumentar un registro de todas las solicitudes de apoyo que ingresan a las Delegaciones Estatales para su valoración y su eventual aprobación " fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i>														

Periodo 2012-2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	S-054 Programa de Opciones Productivas	Elaboración de un documento de Planeación Estratégica de Corto, Mediano y Largo Plazos del Programa de Opciones Productivas.	DGEMPS	3. Diseñar un sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas que permita conocer el avance en las metas y cobertura; que permita realizar modificaciones y mejoras en las mismas.	DGOP	31/12/2014	Contar con información sistematizada de los avances observados en materia de planeación estratégica, que coadyuve a la toma de decisiones	Sistema de monitoreo	60			La DGEMPS continúa avanzado en la estructuración del Sistema de Monitoreo para Planes Estratégicos de los Programas Sociales con base en los elementos establecidos en la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol, emitida por la UPRI. El Sistema brindará información periódica sobre el avance de los programas en la implementación de los mecanismos y acciones para alcanzar sus objetivos; la estrategia de cobertura; las acciones de mejora derivadas del análisis de su situación actual; y los ajustes estratégicos comprometidos. Esta actividad sólo podrá ser concluida una vez que se haya terminado la elaboración de los Planes Estratégicos de los Programas Sociales, ya que estos son el	Septiembre-2015	83.33%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												principal insumo del Sistema de Monitoreo. Por tanto, se replantea la fecha de cumplimiento de esta actividad para el 31 de diciembre de 2015.		
			UPRI	1. Establecer una guía para la elaboración de planes estratégicos de los programas sociales que contenga, entre otros criterios, el marco normativo, estrategia de cobertura; así como metas de corto, mediano y largo plazo	UPRI	30/06/2013	Contar con un documento normativo que establezca los elementos mínimos que deberán seguirse para la elaboración de Planes Estratégicos de Corto, Mediano y Largo Plazo, el cual deberá ser de observancia de todos los programas sociales de la Secretaría.	Guía para la elaboración de planes estratégicos	100	Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol		El ASM presenta un cumplimiento del 100%. Dicho resultado se logró a través del envío de la Guía Metodológica para comentarios de las URs, así como también de la realización de talleres de planeación con las áreas involucradas en el tema, lo cual permitió contar con la retroalimentación de éstas acerca del Plan Estratégico. Asimismo, se envió a las URs un oficio en el cual se envía la Guía Metodológica para comenzar la elaboración de Planes Estratégicos para los programas sociales.	Septiembre-2014	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			UPRI	2. Elaborar un documento de planeación estratégica que contenga, entre otros criterios, el marco normativo, estrategia de cobertura y metas de corto, mediano y largo plazo.	DGOP	28/02/2014	Contar con un documento que refleje el proceso de planeación operativa para el Programa de Opciones Productivas.	Plan Estratégico del Programa de Opciones Productivas	90			El plan estratégico no cuenta con los criterios mínimos establecidos por la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales en la "Guía Metodológica para la elaboración de planes estratégicos de los programas presupuestarios a cargo de la Sedesol". Dado lo anterior no es posible dar por concluido este ASM. Fecha de compromiso: 31 de diciembre de 2015.	Septiembre-2015	
<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Elaboración de un documento de Planeación Estratégica de Corto, Mediano y Largo Plazos del Programa de Opciones Productivas." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i></p>														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	S-065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Realizar una Evaluación del impacto del programa.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Contratar al Equipo Evaluador	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/12/2015	Contratar a la instancia evaluadora con la finalidad de comenzar con el levantamiento de la información necesaria para estimar el impacto del programa entre sus beneficiarios.	Contrato de Equipo Evaluador	100	Coordinación Estudio	Documento interno	En seguimiento a la actividad relacionada con este ASM, el CONEVAL mediante Oficio No. VQZ.SE.111/18 comunica la coordinación del "Estudio exploratorio de resultados del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas".	Marzo-2019	75.00%
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Publicar Informe Final de la Evaluación	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	29/12/2017	Publicar Informe Final de la Evaluación, como última etapa de los procesos de evaluación y en apego al marco normativo se debe de publicar en el sitio de internet con la finalidad de que la información esté a disposición de cualquier ciudadano que la requiera.	Informe Final de la Evaluación	0			De acuerdo con el Oficio. No. VQZ.DGAE.019/19, el informe final del "Estudio exploratorio de resultados del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas" se encuentra en proceso de elaboración, por lo que este será compartido con la dependencia una vez que sea finalizado durante 2019.	Marzo-2019	
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Realizar un Análisis de Factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/12/2014	Realizar un Análisis de Factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL, de acuerdo con la normatividad vigente para poder llevar a cabo una evaluación de impacto es necesario realizar previamente un análisis de factibilidad.	Análisis de Factibilidad	100	Nota Conceptual	Documento interno	Se presenta Nota Conceptual producto de la incubadora de Impacto 2016 llevada a cabo por el CONEVAL en la que participó el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. En seguimiento a la actividad relacionada con este ASM, el CONEVAL realiza el "Estudio exploratorio de resultados del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas".	Marzo-2019	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Términos de Referencia de la Evaluación validados por el CONEVAL	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/07/2015	Contar con los Términos de Referencia de la Evaluación validados por el CONEVAL, lo que permitirá de acuerdo a la normatividad vigente estar en condiciones de poder contratar a la instancia evaluadora.	Términos de Referencia de la Evaluación	100	Coordinación Estudio	Documento interno	En seguimiento a la actividad relacionada con este ASM, el CONEVAL mediante Oficio No. VQZ.SE.111/18 comunica la coordinación del "Estudio exploratorio de resultados del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas".	Marzo-2019	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	S-118 Programa de Apoyo Alimentario	Establecer el procedimiento para elaborar el documento de planeación estratégica del PAL.	SEDESOL-DGEMPS	3. Diseñar un sistema de monitoreo para el plan estratégico del PAL que permita conocer el avance en las metas y cobertura; y que permita realizar modificaciones y mejoras en las mismas.	SEDESOL-Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (SEDESOL-DGEMPS) y CNPDHO	31/12/2014	Contar con un proceso formalizado de planeación estratégica, acorde a los cambios que se realicen al diseño y la operación del PAL, derivados del Diagnóstico Actualizado.	Documento de Sistema de Monitoreo del PAL.	60			La DGEMPS continúa avanzado en la estructuración del Sistema de Monitoreo para Planes Estratégicos de los Programas Sociales con base en los elementos establecidos en la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol, emitida por la UPRI. El Sistema brindará información periódica sobre el avance de los programas en la implementación de los mecanismos y acciones para alcanzar sus objetivos; la estrategia de cobertura; las acciones de mejora derivadas del análisis de su situación actual; y los ajustes estratégicos comprometidos. Esta actividad sólo podrá ser concluida una vez que se haya terminado la elaboración de los Planes Estratégicos de los Programas Sociales, ya que estos son el principal insumo del Sistema de Monitoreo. Por tanto, se replantea la fecha de cumplimiento de esta actividad para el 30 de abril de 2016.	Septiembre-2015	66.67%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			SEDESOL-UPRI	1. Establecer una guía para la elaboración del Plan Estratégico de los programas que contenga, entre otros criterios, el marco normativo, estrategia de cobertura y metas de corto, mediano y largo plazo.	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (SEDESOL-UPRI) y CNPDHO	30/06/2013	Contar con un proceso formalizado de planeación estratégica, acorde a los cambios que se realicen al diseño y la operación del PAL, derivados del Diagnóstico Actualizado.	Documento de Guía para la elaboración del Plan Estratégico.	100	Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol		El ASM presenta un cumplimiento del 100%. Dicho resultado se logró a través del envío de la Guía Metodológica para comentarios de las URs, así como también de la realización de talleres de planeación con las áreas involucradas en el tema, lo cual permitió contar con la retroalimentación de éstas acerca del Plan Estratégico. Asimismo, se envió a las URs un oficio en el cual se envía la Guía Metodológica para comenzar la elaboración de Planes Estratégicos para los programas sociales.	Septiembre-2014	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			SEDESOL-UPRI	2.Elaborar el documento de planeación estratégica del PAL que contenga, entre otros criterios, el marco normativo, estrategia de cobertura y metas de corto, mediano y largo plazo.	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (SEDESOL-UPRI) y CNPDHO	28/02/2014	Contar con un proceso formalizado de planeación estratégica, acorde a los cambios que se realicen al diseño y la operación del PAL, derivados del Diagnóstico Actualizado.	Documento de Planeación Estratégica del PAL.	40			Derivado de la Propuesta de Presupuesto Base Cero para el ejercicio fiscal 2016, impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se estableció la fusión de Prospera, Programa de Inclusión Social con el Programa de Apoyo Alimentario, se han identificado nuevos elementos del Programa fusionado, por lo que este ASM deberá apegarse a lo que establece el diagnóstico del Programa que estará disponible en diciembre del 2015. Fecha de compromiso: 30 de abril de 2016.	Septiembre-2015	
<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Establecer el procedimiento para elaborar el documento de planeación estratégica del PAL." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016</i></p>														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	S-176 Pensión para Adultos Mayores	Realizar una evaluación de impacto que permita medir el efecto del programa de acuerdo a las modificaciones realizadas sobre cobertura y umbral de edad	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Contratar al Equipo Evaluador.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/12/2014	Contratar a la instancia evaluadora con la finalidad de comenzar con el levantamiento de la información necesaria para estimar el impacto del programa entre sus beneficiarios.	Contrato de Evaluación de Impacto	0			La contratación del equipo evaluador depende de la actividad de este ASM que se refiere a la elaboración de Términos de Referencia para la Evaluación de Impacto.	Marzo-2020	28.75%
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Publicar Informe Final de la Evaluación.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	29/12/2017	Publicar Informe Final de la Evaluación, como última etapa de los procesos de evaluación y en apego al marco normativo se debe de publicar en el sitio de internet con la finalidad de que la información esté a disposición de cualquier ciudadano que la requiera.	Informe Final de la Evaluación.	0			La publicación del Informe Final depende de la actividad de este ASM que se refiere a la contratación del equipo evaluador.	Marzo-2020	
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Realizar un Análisis de Factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/12/2014	Realizar un Análisis de Factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL, de acuerdo con la normatividad vigente para poder llevar a cabo una evaluación de impacto es necesario realizar previamente un análisis de factibilidad.	Análisis de Factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL.	100	Análisis de Factibilidad_PAM	Documento interno	Se presenta el Análisis de Factibilidad producto de la Incubadora de Impacto 2018 llevada a cabo por el CONEVAL en la que participó el Programa Pensión para Adultos Mayores.	Marzo-2019	
			Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Términos de Referencia de la Evaluación validados por el CONEVAL.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	31/12/2015	Contar con los Términos de Referencia de la Evaluación validados por el CONEVAL, lo que permitirá de acuerdo a la normatividad vigente estar en condiciones de poder contratar a la instancia evaluadora.	Términos de Referencia de la Evaluación.	15			Se continúa trabajando en el análisis de factibilidad debido al cambio en el diseño del Programa.	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	S-216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Establecer el procedimiento para elaborar el documento de planeación estratégica del Programa.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Diseñar un sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas que permita conocer el avance en las metas y cobertura y que permita realizar modificaciones y mejoras en las mismas	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	30/06/2014	Contar con un sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas sociales	Sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas sociales	60			La DGEMPS continúa avanzado en la estructuración del Sistema de Monitoreo para Planes Estratégicos de los Programas Sociales con base en los elementos establecidos en la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol, emitida por la UPRI. El Sistema brindará información periódica sobre el avance de los programas en la implementación de los mecanismos y acciones para alcanzar sus objetivos; la estrategia de cobertura; las acciones de mejora derivadas del análisis de su situación actual; y los ajustes estratégicos comprometidos. Esta actividad sólo podrá ser concluida una vez que se haya terminado la elaboración de los Planes Estratégicos de los Programas Sociales, ya que estos son el principal insumo del Sistema de Monitoreo. Por tanto, se replantea la fecha de cumplimiento de esta actividad para el 31 de diciembre de 2015.	Septiembre-2015	80.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Establecer una guía para la elaboración de planes estratégicos de los programas sociales que contenga, entre otros criterios, el marco normativo, estrategia de cobertura y metas de corto, mediano y largo plazo.	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	30/06/2014	Contar con una guía para la elaboración del Plan Estratégico del Programa	Guía para la elaboración del Plan Estratégico del Programa	100	Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos de los Programas Presupuestarios a cargo de la Sedesol		El ASM presenta un cumplimiento del 100%. Dicho resultado se logró a través del envío de la Guía Metodológica para comentarios de las URs, así como también de la realización de talleres de planeación con las áreas involucradas en el tema, lo cual permitió contar con la retroalimentación de éstas acerca del Plan Estratégico.	Septiembre-2014	
El Aspecto Susceptible de Mejora "Establecer el procedimiento para elaborar el documento de planeación estratégica del Programa." fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 29/03/2016														

Periodo 2011-2012

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	S-048 Programa Habitat	Establecer en reglas de operación y documentos relacionados, criterios para la graduación de polígonos	UPAU	Identificar las condiciones que deben alcanzar los polígonos Hábitat intervenidos para separarlos de la cobertura del programa	UPAPU-DGAP-UPRI	31/01/2013	Actualizar las Reglas de Operación y documentos relacionados	Reglas de Operación 2013	0	Reglas de Operación 2013	Pendiente	Con motivo del cambio de administración federal, se determinó que lo relevante, con relación a los polígonos Hábitat en el presente ejercicio fiscal, será efectuar una revisión de los criterios técnicos utilizados para identificar los polígonos, con el fin de actualizar su ámbito territorial con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010. De esta forma, a partir de 2013 se trabajará en la conformación de un nuevo universo de polígono elegibles, que considerará la	Marzo-2013	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												considerará la agrupación o división de polígonos existentes, así como la creación de nuevos polígonos.		
<p><i>El Aspecto Susceptible de Mejora "Establecer en reglas de operación y documentos relacionados, criterios para la graduación de polígonos" fue cancelado a través de oficio No.No. IV-400-OM-1183-2015 con fecha: 04/09/2015</i></p>														

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	S-117 Programa de Vivienda Rural	Realizar análisis de factibilidad técnica y presupuestal de evaluaciones, con base en el cual establecer una agenda de evaluación de mediano plazo	DGEMPS	Elaboración de documento de análisis de necesidades de evaluación y factibilidad técnica, que incluya la agenda de evaluación 2013-2015 propuesta	DGEMPS-FONHAPO-UPRI-DGAP	31/12/2012	Conocer los temas de interés de los actores involucrados, así como determinar la factibilidad técnica para contar con la agenda de evaluación propuesta de mediano plazo (2013-2015).	Documento de agenda de evaluación propuesta de mediano plazo (2013-2015).	100	Evidencia 6 Anexo 3. Agenda de evaluación 2013-2018 del Programa de Vivienda Rural (PVR), del Informe final de la meta evaluación del Programa de Vivienda Rural realizada por el CONEVA, a través del Colegio de la Frontera Norte, A.C.	http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Meta_Evaluacion_2007-2012	Respecto a la Evaluación sugerida en la Agenda (Anexo 3 de la Meta Evaluación), para el ejercicio fiscal 2013, el Programa considera que dicha propuesta es inconsistente y no pertinente.	Marzo-2013	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			DGEMPS	Validación anual (2013, 2014 y 2015) de la Unidad Responsable de la Operación del Programa (UROP) respecto de la vigencia de necesidades de evaluación y validación presupuestal	DGEMPS-FONHAPO-UPRI-DGAP	31/01/2015	Conocer la validación anual por parte de la UROP de la agenda de evaluación propuesta para el año 2013, 2014 y para el año 2015	Oficio con validación de la agenda de evaluación para el año 2013 por parte de la UROP, Oficio con validación de la agenda de evaluación para el año 2014 por parte de la UROP y Oficio con validación de la agenda de evaluación para el año 2015 por parte de la UROP	80			Derivado del acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominada Comisión Nacional de Vivienda, Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, al sector coordinado por la Sedatu, publicado el día 2 de enero de 2013; esta actividad se retomará en el 2013 con el área correspondiente de la SEDATU. El pasado 22 de marzo de este año fue enviado a la Dirección General de Recursos Financieros de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el oficio Núm.610.DGEMPS.0061/2013, de parte de la Sedesol, el cual tiene como objetivo enterar a la SEDATU del ASM transversal de carácter Institucional: "Realizar análisis de factibilidad técnica y presupuestal de evaluaciones, con base en el cual establecer una agenda de evaluación de mediano plazo", que coordina esta Dirección General.	Marzo-2015	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
			El Aspecto Susceptible de Mejora "Realizar análisis de factibilidad técnica y presupuestal de evaluaciones, con base en el cual establecer una agenda de evaluación de mediano plazo" fue cancelado a través de oficio No.0000 con fecha: 31/03/2016											

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020